

EN CAUTIVERIO



En cuanto a las actitudes del Presidente Piñera podemos sintetizarlas de la siguiente manera:

***En 2009**, como candidato presidencial concurre al Círculo Español de Santiago a una reunión ampliada con Personal de las Fuerzas Armadas en Retiro, en que comprometió a que los juicios no se eternicen en el tiempo, a procesos justos, respetar el Estado de Derecho y el principio de igualdad ante la ley. Resultado: NO CUMPLIÓ NADA DE LO PROMETIDO. Es más, los procesos pasaron de 300 a 1.280.

***En 2010**, las Iglesias católicas y Evangélicas, solicitaron al Presidente Piñera un Indulto Bicentenario, por el aniversario como parte de la Conmemoración de los 200 años de vida independiente del país. Piñera acepta, pero dejando EXPRESAMENTE FUERA a los Miembros de las FFAA y Policiales. Este, luego por acuerdos políticos y tecnicismos jurídicos NO se concretó.

***En 2013**, cuando se conmemoraban los 40 años del Pronunciamiento Militar, con gran apoyo periodístico y mediático cierra el Penal Cordillera, enviando a todos los detenidos a Punta Peuco, los llamó “Cómplices Pasivos” lo mismo que a civiles que apoyaron el Gobierno Militar. Y no indultó a nadie.

***En Junio de 2018**, indulta al Coronel René Cardemil aquejado de un cáncer terminal, el Decreto se tramita con tal parsimonia y desinterés, que el Oficial falleció sin recibir el indulto. Como una cruel ironía el documento llegó al penal al día siguiente de su deceso.

***Ese mismo año 2018**, entrevistado por la prensa señala: “No estar de acuerdo con otorgar indultos a condenados por derechos Humanos”

***En 2020**, patrocinó un llamado Indulto Conmutativo, para en virtud de la pandemia que afecta al país, descomprimir las cárceles, para evitar el contagio dejando en libertad o reclusión domiciliaria a mayores de 75 años



Militar Fallecido en Cautiverio

y reclusos con enfermedades graves .El y su Ministro de Justicia Hernán Larraín dejaron EXPRESAMENTE FUERA del beneficio a los miembros de las FFAA.

*Durante su Gobierno, desde 2018 han fallecido 15 Internos cumpliendo condena. La mayoría por avanzada edad y enfermedades terminales. A eso habría que agregar que desde que comenzaron estos juicios, hacia 1990, han fallecido 45 exfuncionarios de las FFAA y Policiales, en calidad de procesados o cumpliendo condena, varios de ellos suicidados. Los fallecidos desde 2018 son: Armando Cabrera, Leonidas Bustos, René Cardemil, Freddy Ruiz Bunge, Risiere Altez, Pedro Hormazábal, Carlos López, Sergio Arredondo, Humberto Quiñones, Guillermo González, Hernán Portillo, José Guzmán, Edgar Ceballos, Raúl Zapata y Orlando Manzo. Todos ellos QEPD.

En Síntesis: El Presidente Sebastián Piñera, hasta aquí, NUNCA CUMPLIÓ LA PALABRA EMPEÑADA.

Marcelo Elissalde Martel
Abogado. Observador de DDHH (Abril 2020)